



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE TUNJA
TRASLADO DE EXCEPCIONES
ART. 175 PARÁGRAFO 2 del C.P.C.A.

DESDE EL OCHO (8) DE MAYO DE 2015 A LAS 8:00 DE LA MAÑANA -HASTA EL DÍA DOCE (12) MAYO DE 2015 A LAS 5: 00 DE LA TARDE

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
150013333003201400187	NUILIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE MANUEL ROJAS MARROQUIN	CREMIL	08/10/2015	10/10/2015

EL PRESENTE TRASLADO SE FIJA EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY OCHO (8) DE MAYO DE 2015 A LAS OCHO 8:00 DE LA MAÑANA Y POR EL TERMINO LEGAL DE TRES DIAS, SE DESFIJARA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M) DEL DOCE (12) MAYO DE DOS MIL QUINCE (2015) DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 175 PARAGRAFO 2 DEL C.P.A.C.A.

XIMENA ORTEGA PINTO
SECRETARIA